

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria el 3 de abril de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria, que será celebrada a distancia mediante el sistema de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1º Consideración de la celebración de la Asamblea a Distancia. Designación de accionista para firmar el acta.

2º Actualización del monto a desafectar de la “Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades” resuelto en el 4º punto del Orden del Día de la Asamblea celebrada el pasado 13 de marzo en virtud de lo previsto en la Com. “A” 7984 del Banco Central de la República Argentina, sujeto a la autorización previa de dicha Entidad.

Se deja constancia que se prescinde de la publicación de la convocatoria, toda vez que la totalidad del capital social ha comprometido su asistencia y su acuerdo, por lo que la asamblea tendrá el carácter de unánime conforme la previsión del artículo 237, última parte, de la Ley General de Sociedades.

Martín Berrotarán
Responsable de
Relaciones con el Mercado